

## Encuesta de Población Activa (EPA) Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar Año 2025

### Principales resultados

- El 34,7% de las personas de 18 a 74 años se hizo cargo de algún familiar en 2025. El 20,8% lo hizo solo de hijos propios o de la pareja menores de 15 años.
- El 17,6% de las personas de 18 a 74 años con hijos propios o de la pareja menores de 15 años utilizó habitualmente servicios profesionales para su cuidado.
- Uno de cada cuatro ocupados de 18 a 74 años realizó algún cambio en el trabajo para conciliar su vida laboral y familiar.

### Más información

- [Resultados detallados del módulo](#)
- [Metodología del módulo](#)

El 65,2% de las 36.170.300 personas con edades comprendidas entre 18 y 74 años en 2025 no tuvo responsabilidades de cuidado de hijos o nietos (propios o de la pareja, menores de 15 años, y que residían en el hogar o fuera de este) ni de familiares (de 15 o más años incluyendo la pareja, que tuvieran alguna discapacidad, estuvieran enfermos o fuesen de edad avanzada).

El 20,8% cuidó únicamente de hijos menores de 15 años, el 8,6%, solo de familiares dependientes, el 3,2%, solamente de nietos menores de 15 años y el 2,1% tenía responsabilidad de cuidado de hijos o nietos y también de, al menos, un familiar.

Por sexo, el porcentaje de personas con alguna responsabilidad de cuidado fue mayor en las mujeres (37,6%, frente a 31,7% en los hombres). Esta diferencia fue más acusada en el caso de personas que tenían responsabilidad de cuidado de hijos o nietos y, además, de algún familiar o pareja (2,5% mujeres, frente a 1,6% hombres). Y mayor aún en el cuidado de nietos (4,0%, frente a 2,4%).

Teniendo en cuenta también la relación con la actividad, el porcentaje de mujeres con responsabilidad de cuidado fue mayor que el de hombres en todos los casos. Entre los ocupados, 38,3% de hombres frente a 42,1% de mujeres. En parados, 26,4% de hombres frente al 40,4% de mujeres. Y en la población inactiva, 19,2% de hombres frente a 30,4% de mujeres.

**Personas entre 18 y 74 años que se hacen cargo del cuidado de algún familiar <sup>(1)</sup> según responsabilidad de cuidado, por sexo y relación con la actividad**  
Porcentaje

	Ambos sexos				Hombres				Mujeres			
	Total	Ocup.	Parad.	Inact.	Total	Ocup.	Parad.	Inact.	Total	Ocup.	Parad.	Inact.
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Con responsabilidad de cuidado</b>	34,7	40,2	34,4	25,6	31,7	38,3	26,4	19,2	37,6	42,1	40,4	30,4
<b>Solo de hijos propios o de la pareja</b>	20,8	29,4	20,4	6,2	20,5	29,5	15,0	3,2	21,1	29,4	24,5	8,5
<b>Solo de nietos propios o de la pareja</b>	3,2	1,1	2,2	7,1	2,4	0,8	1,3	6,0	4,0	1,4	2,9	8,0
<b>Solo de pareja o familiares dependientes</b>	8,6	7,5	9,9	10,2	7,2	6,3	9,4	8,7	9,9	8,9	10,3	11,3
<b>De hijos o nietos propios o de la pareja y pareja o familiares dependientes</b>	2,1	2,1	1,8	2,1	1,6	1,8	0,8	1,4	2,5	2,4	2,6	2,6
<b>No tiene responsabilidades de cuidado regular</b>	65,2	59,8	65,6	74,4	68,2	61,6	73,5	80,7	62,4	57,9	59,6	69,5
<b>No sabe/No contesta</b>	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1

(1) El cuidado puede ser de hijos o nietos propios o de la pareja menores de 15 años, o de la pareja o familiares dependientes de 15 años o más.

### Uso de servicios profesionales de cuidado de hijos

El 17,6% de las personas con responsabilidad de cuidado de hijos propios o de la pareja usó servicios profesionales para todos sus hijos. El 82,3% no los usó para ninguno o solo para alguno de ellos.

Atendiendo a la relación con la actividad, el porcentaje de personas que usaron servicios de cuidado para todos sus hijos alcanzó el 19,0% entre los ocupados y disminuyó al 9,8% en los inactivos.

Para las personas que no utilizaron estos servicios, el principal motivo fue la preferencia de organizar el cuidado solos o con su pareja (53,4%), seguido de la ayuda de abuelos, otros parientes o amigos (19,7%), la facultad de los hijos para cuidar de sí mismos (14,2%) y el precio de los servicios (6,7%).

En todas las situaciones de relación con la actividad los mayores porcentajes se dieron en la preferencia de organizar los cuidados ellos mismos, sobre todo entre los inactivos (64,5%).

**Personas entre 18 y 74 años que no usan servicios profesionales de cuidado para sus hijos, según principal motivo y relación con la actividad**

Porcentaje

	Total	Ocupados	Parados	Inactivos
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Son demasiado caros</b>	6,7	6,1	11,1	8,7
<b>Prefiere organizar el cuidado solo o con su pareja</b>	53,4	51,6	55,9	64,5
<b>Prefiere organizar el cuidado con la ayuda de abuelos, parientes o amigos</b>	19,7	21,8	14,3	8,3
<b>Porque los hijos cuidan de sí mismos</b>	14,2	14,8	12,9	10,8
<b>Por otros motivos</b>	5,5	5,3	5,6	6,8
<b>No sabe/No contesta</b>	0,4	0,4	0,2	0,8

**Número de horas semanales dedicadas al cuidado de familiares dependientes**

El 23,4% de los ocupados con responsabilidad de cuidado de familiares o de la pareja lo hicieron entre cinco y 10 horas semanales. Y el 18,7% lo hicieron 40 horas o más.

Por sexo, el porcentaje de hombres fue mayor que el de mujeres cuando los cuidados se realizaron hasta 10 horas semanales. A partir de ese número el orden se invirtió, alcanzando su mayor diferencia en el tramo de 40 horas o más (16,2% en hombres y 20,6% en mujeres).

Por situación profesional, en el intervalo de menos horas el porcentaje de trabajadores por cuenta propia fue mayor que el de asalariados (16,4% y 12,0%, respectivamente). Por el contrario, en el de más horas, el de asalariados fue superior (19,4%, frente a 14,7%).

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/mEPA2025.htm>

**Ocupados entre 18 y 74 años con responsabilidad de cuidado de pareja o familiar, según las horas que les cuidan, por sexo**

Porcentaje

	Ambos sexos			Hombres			Mujeres		
	Total	Trabajador por cuenta propia	Asalariados	Total	Trabajador por cuenta propia	Asalariados	Total	Trabajador por cuenta propia	Asalariados
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Menos de 5 horas semanales</b>	12,6	16,4	12,0	15,9	19,3	15,1	10,1	12,9	9,7
<b>De 5 a menos de 10 horas semanales</b>	23,4	24,6	23,2	24,4	26,0	24,1	22,6	22,9	22,6
<b>De 10 a menos de 20 horas semanales</b>	20,2	21,3	20,0	19,2	19,7	19,1	20,9	23,3	20,6
<b>De 20 a menos de 30 horas semanales</b>	11,6	11,6	11,6	10,4	10,6	10,4	12,6	12,9	12,5
<b>De 30 a menos de 40 horas semanales</b>	6,1	4,7	6,3	5,4	3,5	5,8	6,6	6,2	6,7
<b>40 horas semanales o más</b>	18,7	14,7	19,4	16,2	13,0	17,0	20,6	16,7	21,1
<b>No sabe/No contesta</b>	7,3	6,7	7,4	8,4	7,9	8,5	6,5	5,2	6,7

**Conciliación laboral**

Casi tres de cada cuatro ocupados (el 74,6%) que tuvieron alguna responsabilidad de cuidado no realizó ningún cambio laboral para conciliar la vida laboral y la familiar. Un 67,5% no encontró ninguna dificultad especial en su trabajo para conciliar.

El 9,8% adaptó su jornada laboral sin necesidad de modificar el número de horas. Y el 4,9% redujo el tiempo de trabajo (pasando de jornada completa a parcial, trabajando menos horas, etc.).

El porcentaje de mujeres que no realizaron ningún cambio para facilitar la conciliación fue inferior al de hombres (67,3%, frente a 82,0%). En cuanto al principal cambio realizado, la mayor diferencia se dio en la reducción del tiempo de trabajo (8,9% para las mujeres, frente a 0,9% para los hombres).

El sector económico con mayor porcentaje de hombres que realizaron algún cambio laboral para conciliar fue *Servicios* (19,5%) y el de menor porcentaje, *Construcción* (14,4%). En el caso de las mujeres, *Construcción* tuvo el mayor porcentaje (42,6%) y *Agricultura* el menor (24,7%).

Por tipo de asalariados, el principal cambio laboral para conciliar, tanto para los del sector público como para los del privado, fue adaptar la jornada laboral sin necesidad de modificar el número de horas (9,0% en el público y 8,3% en el privado).

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/mEPA2025.htm>

**Ocupados entre 18 y 74 años con responsabilidad de cuidado, según el principal cambio en el trabajo para conciliar, por sexo**

Porcentaje

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0
Ha cambiado de puesto de trabajo o de empresa	2,1	1,7	2,4
Está disfrutando algún tipo de permiso o excedencia por lo que está ausente del trabajo actualmente	0,6	0,4	0,7
Ha reducido el tiempo de trabajo (pasando de jornada completa a parcial, disminuyendo el número de horas, etc.)	4,9	0,9	8,9
Está teletrabajando de forma regular	1,4	1,3	1,5
Ha adaptado su jornada laboral sin necesidad de modificar el número de horas	9,8	9,1	10,4
Está trabajando en tareas menos exigentes en su empleo	0,3	0,1	0,4
Ha realizado otros cambios laborales	3,2	2,5	4,0
No ha realizado ningún cambio laboral	74,6	82,0	67,3
No sabe/No contesta	3,1	1,8	4,4

Por sector, la principal dificultad para la conciliación en *Agricultura* y *Construcción* fue la jornada laboral larga (12,4% y 13,3%, respectivamente), mientras que en *Industria* y *Servicios* fueron los horarios de trabajo impredecibles o difíciles (11,7% en ambos casos).

Por situación profesional, la jornada laboral larga fue la principal característica que hizo difícil conciliar para el 9,4% de los asalariados del sector privado y el 4,6% de los del sector público.

**Ocupados entre 18 y 74 años con responsabilidad de cuidado, según la principal característica que hace difícil conciliar, por sector económico**

Porcentaje

	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Jornada laboral larga	9,8	12,4	9,2	13,3	9,5
Horarios de trabajo impredecibles o difíciles	11,1	6,7	11,7	5,9	11,7
Empleo de gran responsabilidad o agotador	2,5	2,1	2,7	3,3	2,5
Largos desplazamientos al o desde el lugar de trabajo	3,5	2,1	3,6	5,8	3,3
Otra dificultad relacionada con el trabajo	4,8	4,0	4,6	3,5	5,0
No hay una dificultad especial	67,5	71,2	67,7	67,8	67,2
No sabe/No contesta	0,8	1,5	0,5	0,5	0,8

## Uso de permisos y licencias

El 48,4% de las personas de 18 a 54 años no habían criado a ningún hijo menor de 15 años, el 19,4% habían criado a uno, el 25,5%, a dos y el 6,4%, a tres o más.

El 36,4% de las personas que habían criado algún hijo menor de 15 años no hizo uso de ningún permiso por nacimiento (directamente después del nacimiento) o excedencia para su cuidado. El 56,3% solo hizo uso del permiso por nacimiento, el 0,9% solo de una excedencia y el 4,8% de ambos.

Por sexo, el porcentaje de hombres que solo usaron permiso por nacimiento fue mayor que el de mujeres (61,8%, frente a 51,9%). Por el contrario, el uso de ambos tipos de permiso fue mayor para las mujeres (7,9%, frente a 0,9% en hombres).

### Personas entre 18 y 54 años que han criado a algún menor de 15 años, según el uso de permiso por nacimiento de un hijo y/o excedencia para su cuidado <sup>(1)</sup>, por sexo

Porcentaje

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0
<b>Solo permiso por nacimiento de un hijo (directamente después del nacimiento)</b>	56,3	61,8	51,9
<b>Solo excedencia para el cuidado de hijos</b>	0,9	0,4	1,3
<b>Combinación de ambas</b>	4,8	0,9	7,9
<b>Ninguno</b>	36,4	35,4	37,3
<b>No sabe/No contesta</b>	1,6	1,6	1,6

<sup>(1)</sup> Para contabilizar los permisos y/o excedencias se tiene en cuenta el periodo desde el inicio de su empleo o el transcurrido mientras trabajaba, este último para los que no trabajen en la actualidad.

## Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos. Todos los resultados de esta operación están disponibles en [INEBase](#).

## Nota metodológica

El módulo de 2025 de la Encuesta de Población Activa, efectuado en colaboración con Eurostat (Oficina Estadística de la Unión Europea), investiga a las personas de 18 a 74 años en relación con la conciliación entre la vida laboral y la familiar.

Las variables de este módulo se han establecido mediante el reglamento de ejecución (UE) 2022/2312 de 25 de noviembre de 2022 de la Comisión Europea y tienen por objeto proporcionar información armonizada sobre este tema en el ámbito europeo. La Comisión ha cofinanciado los costes de ejecución de este módulo.

Las preguntas del módulo se han realizado a las personas de la submuestra de la EPA que se encuentra en sexta entrevista, que incluye, durante los dos primeros trimestres del año, la submuestra adicional recogida por el Instituto Galego de Estatística en Galicia.

**Tipo de operación:** estadística continua de periodicidad anual (cada año versa sobre un tema diferente relacionado con el mercado laboral).

**Ámbito poblacional:** población que reside en viviendas familiares.

**Ámbito geográfico:** todo el territorio nacional.

**Período de referencia de los resultados:** año 2025.

**Período de referencia de la información:** situación habitual en el momento de la entrevista.

**Método de recogida:** entrevista personal, telefónica y vía web.

Para más información pueden consultarse tanto la [metodología del módulo](#) como el [informe metodológico estandarizado de la EPA](#), que es la encuesta base del módulo.

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas](#).

---

Más información en [INEbase](#)

Cuenta oficial del INE en [X](#) [@es\\_ine](#)

---

Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 / 661 944 540 / 678 168 837 – [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

 Área de información: 91 583 91 00 – [www.ine.es/infoine/](http://www.ine.es/infoine/)